



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-0775** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversión en materia de carreteras, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 2
- 9L/PO/P-0776** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre entrega de las estaciones e intercambiadores de transporte terrestre a los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 3
- 9L/PO/P-0777** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre decreto que regule los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 3
- 9L/PO/P-0778** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre fomento de redes y servicios de banda ancha ultrarrápida en zonas rurales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 4
- 9L/PO/P-0780** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la actuación del voluntariado en las emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4
- 9L/PO/P-0781** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre pago de facturas a clientes y proveedores, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 5
- 9L/PO/P-0782** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre decretos sobre árboles singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5
- 9L/PO/P-0783** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para reforzar la promoción turística en las islas menores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6
- 9L/PO/P-0784** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas de apoyo a la agricultura ecológica en las islas menores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

- 9L/PO/P-0785** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación de los consorcios de rehabilitación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PO/P-0786** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre afección del acuerdo pesquero tramitado por Bruselas con Mauritania, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7
- 9L/PO/P-0787** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación de nuevas infraestructuras escolares para el curso 2016-2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/P-0788** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre avances del Protocolo de Coordinación interinstitucional para la atención de las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8
- 9L/PO/P-0789** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la creación de BRIF autonómicas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PO/P-0790** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el servicio de ambulancias en la zona sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-0791** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre renuncia del oncólogo titular del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-0792** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre medidas para mejorar el servicio de intérpretes para el alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/P-0793** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre las demandas de los pacientes de Oncología del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/P-0794** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el inicio del curso escolar 2016.2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/P-0795** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre suspensión de la cita previa a través del 012 para los solicitantes del carnet de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0775 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversión en materia de carreteras, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6379, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.1.- Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversión en materia de carreteras, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuánto se ha invertido por la comunidad autónoma en materia de carreteras, y en cada una de las islas, durante los últimos cinco años?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-0776 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre entrega de las estaciones e intercambiadores de transporte terrestre a los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6416, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre entrega de las estaciones e intercambiadores de transporte terrestre a los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto culminar la entrega de las estaciones e intercambiadores de transporte terrestre a los cabildos insulares, una vez completados los trámites registrales pendientes?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0777 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto que regule los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 6417, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.3.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto que regule los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto aprobar el Gobierno de Canarias el decreto que regule de forma específica los puntos de encuentro familiar?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0778 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre fomento de redes y servicios de banda ancha ultrarrápida en zonas rurales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 6418, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.4.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre fomento de redes y servicios de banda ancha ultrarrápida en zonas rurales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de Canarias para fomentar el despliegue de redes y servicios de banda ancha ultrarrápida y el desarrollo de servicios digitales en zonas rurales?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0780 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la actuación del voluntariado en las emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6420, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.6.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la actuación del voluntariado en las emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas contempla el Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para fomentar y dar impulso a la actuación del voluntariado y de los grupos de Protección Civil de los municipios en las emergencias que puedan darse en el ámbito de la comunidad autónoma?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0781 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre pago de facturas a clientes y proveedores, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 6421, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.7.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre pago de facturas a clientes y proveedores, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Evolución del periodo medio de pago de facturas del Gobierno de Canarias a sus clientes y proveedores?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0782 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decretos sobre árboles singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6422, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.8.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decretos sobre árboles singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto la consejería elaborar los decretos sobre árboles singulares de Canarias?

En Canarias, a 26 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0783 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar la promoción turística en las islas menores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6425, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.9.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar la promoción turística en las islas menores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas contempla el Gobierno de Canarias para reforzar la promoción turística en las islas menores?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0784 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas de apoyo a la agricultura ecológica en las islas menores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 6427, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.10.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas de apoyo a la agricultura ecológica en las islas menores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Medidas de apoyo a la agricultura ecológica en las islas menores?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0785 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre situación de los consorcios de rehabilitación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6452, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.11.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre situación de los consorcios de rehabilitación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la situación de los consorcios de rehabilitación turística en Canarias?

En Canarias, a 28 de julio de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-0786 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre afección del acuerdo pesquero tramitado por Bruselas con Mauritania, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 6453, de 28/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.12.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre afección del acuerdo pesquero tramitado por Bruselas con Mauritania, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar a Canarias el acuerdo pesquero tramitado por Bruselas con Mauritania?

En Canarias, a 28 de julio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-0787 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de nuevas infraestructuras escolares para el curso 2016-2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 6494, de 29/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.13.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de nuevas infraestructuras escolares para el curso 2016-2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles con las previsiones de la consejería con respecto a la dotación de nuevas infraestructuras escolares para el curso 2016-2017?

En Canarias, a 28 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores A. García Martínez.

9L/PO/P-0788 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances del Protocolo de Coordinación interinstitucional para la atención de las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 6500, de 29/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.14.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances del Protocolo de Coordinación interinstitucional para la atención de las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Avances en relación a la modificación del Protocolo de coordinación interinstitucional para la atención de las víctimas de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Canarias?

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0789 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la creación de BRIF autonómicas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6505, de 29/7/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.15.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la creación de BRIF autonómicas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la creación de BRIF autonómicas?

Canarias, a 29 de julio de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-0790 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el servicio de ambulancias en la zona sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6559, de 8/8/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.16.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el servicio de ambulancias en la zona sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 167 del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Sanidad, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la cobertura actual que posee el servicio de ambulancias para prestar atención a la población residente en la zona sur de la isla de Fuerteventura?

En Santa Cruz de Tenerife, a 18 de agosto de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0791 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre renuncia del oncólogo titular del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6560, de 8/8/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.17.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre renuncia del oncólogo titular del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene pensado implementar su consejería ante la reciente renuncia del oncólogo titular del hospital general de la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de agosto de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz.

9L/PO/P-0792 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre medidas para mejorar el servicio de intérpretes para el alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 6720, de 23/8/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.18.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre medidas para mejorar el servicio de intérpretes para el alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 del Reglamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa implementar la consejería para mejorar el servicio de intérpretes para el alumnado sordo?

En Canarias, a 23 de agosto de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz.

9L/PO/P-0793 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las demandas de los pacientes de Oncología del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6811, de 30/8/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.19.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las demandas de los pacientes de Oncología del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Pretende el Gobierno tomar alguna medida encaminada a atender las demandas de los pacientes de Oncología del Hospital General de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-0794 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el inicio del curso escolar 2016-2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 6812, de 30/8/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.20.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el inicio del curso escolar 2016-2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del inicio del curso académico 2016-2017?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-0795 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre suspensión de la cita previa a través del 012 para los solicitantes del carnet de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6818, de 30/8/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.21.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre suspensión de la cita previa a través del 012 para los solicitantes del carnet de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué se ha suspendido la cita previa a través del 012 para los solicitantes del carnet de familia numerosa, y no se ha resuelto el problema de personal para tramitarlos antes de los tres meses, teniendo en cuenta el periodo estival y las fechas de matriculación de los hijos?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.



Parlamento de Canarias